

INDICE GENERAL

DE LAS

R. 1947

Rev 409
21

MATERIAS PUBLICADAS EN LA REVISTA

LA BASILICA TERESIANA



TOMO IV
de la tercera época

Lo forman los 12 números del año 1918 próximo pasado

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CALATRAVA

A CARGO DE MANUEL P. CRIADO

—
1919

I.—ARTÍCULOS EN PROSA

PÁGINAS

<i>Arteio (José).</i> —Vitor de los Mozos de Coro a un Obispo electo en Salamanca.....	106
<i>Artigas (Miguel).</i> —La «Oda al Otoño» de Meléndez.....	53
<i>Bueno (Fr. Pedro).</i> —Un confesor de la Beata de Piedrahita.....	242
<i>Calatrava (Rafael).</i> —El nombre de «Teresa» en el «Quijote».....	201
<i>Domínguez Berrueta (Juan).</i> —Fr. Juan de los Angeles, en Salamanca.	148
» » » Valor representativo de la mística española.	178
<i>Echegaray (Carmelo).</i> —Elogio de Menéndez Pelayo.....	152
<i>Espina (Concha).</i> —Romance primero.....	65
<i>García Arintero (Fr. Juan).</i> —Exposición mística del Cantar de los Cantares, 1, 73, 169, 225, 270, 295, 321 y	357
<i>García Bóiza (Antonio).</i> —Nuevos datos sobre Torres Villarroel, 15 y	33
» » » Salamanca y el poeta D. Luis de Góngora: el soneto «Muerto me lloró el Tormes en su orilla» ...	129
» » » El poeta salmantino Armendáriz y San Juan de Sahagún.....	161
» » » Triunfo de la erudición teresiana: la entrada en la Real Academia de la Historia del excellentísimo Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, 193 y.....	257
» » » La muerte de Santa Teresa de Jesús.....	289
» » » Lírica de Noviembre.....	334
» » » Apertura del sepulcro de Santa Teresa de Jesús el año 1750. Un testigo presencial que no consta en el acta.....	353
<i>Huarte Echenique (Amalio).</i> —Estudios de investigación histórica: El ordinario de estudiantes de Villamiel (1658).....	9
» » » El Dr. D. Gaspar de Candamo.....	58
» » » Ilustraciones para la biografía del cronista salmantino Gil González Dávila..	90
» » » Notas sobre la mayordomía de la Universidad de Salamanca, 121 y.....	143
» » » Relaciones entre la Universidad de Salamanca y los Colegios Mayores.....	213
» » » Don Antonio de Aragón, Rector de la Universidad de Salamanca (1635).....	252

<i>Huarte Echenique (Amalio)</i> .—Don Vicente de Aragón, Rector de la Universidad de Salamanca (1636-37)..	283
» » » Don Pascual de Aragón, Rector de la Universidad de Salamanca (1638-39)..	303
» » » Sobre problemas universitarios.....	337
<i>Ledesma (Ángel)</i> .—El Santo Hiermo de las Batuecas	233
<i>M. M. (M.)</i> .—En honor del Cardenal Cuesta.....	280
<i>Martínez Aloy</i> .—Un obsequio a la Virgen de los Desamparados ...	29
<i>Melgar (Bernardino de)</i> .—El P. Fidel Fita y Colomer, 82 y.....	97
<i>Morán (P. César)</i> .—La Casa del Moro.....	25
» » Restos prehistóricos en las inmediaciones de Salamanca.....	374
<i>Muñoz Pabón (Juan F.)</i> .—«Jauja».....	136
» » » Derecho de atavismo.	206
<i>Riesco Bravo (Fulgencio)</i> .—La imprenta en el Convento de San Esteban de Salamanca.....	346
» » » [Tractado de la Predestinacion] (Códice inédito del siglo xv).....	366
<i>Sánchez Rojas (José)</i> .—¡Dulce Jesús bueno!.....	22
<i>Santos Olivera (Balbino)</i> .—De un viaje a Roma.....	41

II.—POESÍAS

<i>Francisco (Dr. Francisco de)</i> .—Teresa de Jesús (soneto).....	102
» » La Santa Castellana (soneto).....	150
» » Oración de Santa Teresa.....	151
» » Luz propia. Gloria cierta. ¡El Cielo! (sonetos), 176 y.....	177
» » Humilde poderoso (soneto).....	189
<i>García Romero (Patrocinio)</i> .—La Virgen de los Dolores... ..	86
» » » Campesina.....	103
<i>Gobernado (Pedro)</i> .—La Madre de Judas.....	70
» » Junto a la fuente.....	38
<i>Ledesma (Ángel)</i> .—Crepúsculo.....	14
» » Campo sereno (soneto).....	120
<i>León (Ricardo)</i> .—A mi patrona Teresa de Jesús (soneto).....	308
<i>Maldonado (Asunción)</i> .—«Teresa de Jesús».....	268
<i>M. de Mendieta y Núñez Velasco (Luis)</i> .—La Cruz del camino.....	333
<i>Sánchez Rojas (José)</i> .—Al Cristo de la Vega (soneto).....	80
» » » A las torres de Monterrey (soneto).....	118
» » » Campanas (soneto).....	142
» » » Ávila de los Caballeros (soneto).....	51
» » » Alba de Tormes (soneto).....	52
» » » A Teresa de Jesús (soneto).....	52
<i>Valdivielso (Maestro José)</i> .—Romance en alabanza de Santiago en su día descubierto el Santísimo Sacramento	211

	PÁGINAS
<i>Valdivielso (Maestro José)</i> .—Rosario de Nuestra Señora	241
» » Romance del Nacimiento.....	363
<i>Valle Ruiz (Restituto del)</i> .—El Himno de Covadonga.....	278

III.—NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Páginas 126 y.....	155
--------------------	-----

IV.—VARIEDADES

El convento de Alba de Tormes.....	310
------------------------------------	-----

V.—CRÓNICA

Páginas 30, 63, 95, 158, 190, 223, 318 y	382
--	-----

VI.—DONATIVOS

Páginas 32, 64, 160, 192, 288, 320, 352 y.....	384
--	-----

VII.—CUENTA GENERAL DE GASTOS EN LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA

No se ha publicado.

VIII.—GRABADOS

Retablo de jaspe de la capilla de San Jerónimo, Universidad de Salamanca, 16 y.....	17
La Casa del Moro, Dolmen de Gejuelo del Barro.....	27
Tamaño de las piedras comparadas con la estatura de un hombre.....	27
Palacio del Vaticano.	43
Interior de la Capilla Sixtina.	46
Célebre fresco del Juicio final (Miguel Ángel).....	48
El Cristo de la Vega, que se venera en Toledo en la capilla de su nombre	81
La Dolorosa, que se venera en la capilla de la Vera-Cruz.....	88
Portada del actual Colegio de Niños de coro.....	111
Palacio de Monterrey.....	119
Sevilla: Salida del Palacio del séquito de Su Eminencia para celebrar la solemnísimas función religiosa en la Catedral, en el día de las bodas de plata episcopales del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz	137

Sevilla: el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz con el Nuncio de Su Santidad y los Prelados que asistieron a las fiestas	140
Autógrafo de Fr. Juan de los Angeles. (Archivo universitario de Salamanca).....	149
Portada del <i>Patrón salmantino</i> , tomada de la edición de Rosemberg, <i>Las burlas veras</i> , Filadelfia 1917..	165
San Juan de Sahagún.....	189
Fr. Jerónimo Gracián.....	195
Portada de la primera edición de las obras del «P. Fr. Jerónimo Gracián»	199
Un aspecto del valle de Batuecas.....	235
Batuecas: Huerta de los frailes.....	237
Batuecas: Ruinas del convento.....	237
Paisaje del valle de Batuecas.....	239
La puente Bajera sobre el río Batuecas.....	239
Excmo. Sr. D. Bernardino de Melgar Abreu, Quintano, Alvarez de las Asturias Bohorques, Marqués de San Juan de Piedras Albas, de Benavites y de Canales de Chozas	259
Portada del Real Despacho expedido por D. Carlos II en 29 de Abril de 1680 haciendo merced a D. Pedro Coloma del título de Marqués de la villa de Canales de Chozas.....	263
Carta de Santa Teresa de Jesús a su tía D. ^a Elvira de Cepeda, fechada en Avila a 6 de Julio de 1541. (La más antigua que hasta hoy se conoce). Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas... ..	265
Lápida-busto inaugurada en Macotera en honor del Cardenal Cuesta..	281
Santa Teresa recibiendo el Viático.	291
Muerte de la Santa.. ..	293
Imagen de la Santa, que se venera en las MM. Carmelitas de Alba.....	309
Portada de la iglesia del convento de las MM. de Alba de Tormes.....	313
El sepulcro de la Santa.....	315
San Juan de la Cruz.....	335
Tabla del Nacimiento que pintó en Roma el caballero Mengs.....	354
Castro de Villamayor (Teso de San Miguel).....	377
Utensilios neolíticos	377

Fin del índice del tomo IV



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 43

Salamanca, Enero de 1918

Año V

Exposición mística del Cantar de los Cantares (1)



Introducción

EL *Cantar de los Cantares de Salomón*, o sea el *Cantar* por excelencia, es un divino *epitalamio* inspirado por el Espíritu Santo e incluido entre los libros del Antiguo Testamento, en que, bajo la figura de un desposorio humano, el de Salomón con la Sulamita, o el de un pastor y una zagala, y del tierno amor que entre ellos reina, se simbolizan y representan muy al vivo los inefables amores de Cristo con su mística Esposa, la Santa Iglesia Católica, y con la Santísima Virgen—tipo y compendio de la misma Iglesia y modelo de las almas santas—, y se nos declaran los inefables misterios del espiritual desposorio que con todas éstas quiere celebrar el Verbo divino.

Varias son las suertes de *personajes* que intervienen en este

(1) De un libro próximo a publicarse.

canto: los principales son el Esposo y la Esposa—que de ordinario figuran como pastores, y a veces como labradores o jardineros, aunque a lo mejor aparecen como reyes; las *doncellitas* que aspiran a ese divino desposorio, y las *hijas de Jerusalén*, almas vulgares, profanas del todo en estos caminos del místico amor. También figuran los *amigos del Esposo*, que representan ora a sus ministros de la tierra, ora a sus ángeles del cielo.

El autor humano de este libro, según su mismo título indica y la tradición casi general, judía y cristiana suponen, es el mismo Rey Salomón. Sin embargo, ciertos críticos modernos, fundados en el modo como allí se menciona a este personaje, que no parece pegar muy bien en boca de él, y en los arameismos y expresiones caldaicas que allí se notan, pretenden hacerlo de una época muy posterior, según algunos de la de Nehemías y Esdras. Mas aunque así fuera y sólo como a tipo y figura del verdadero *Esposo*, Jesucristo, a quien allí se celebra, fuera atribuido a ese Rey (como se le atribuye, sin ser suyo, el libro de la *Sabiduría*), poco para nuestro asunto nos podía esto importar; pues como decía San Gregorio Magno, lo que de veras interesa a nuestra edificación es saber que fué el mismo Espíritu Santo quien nos dictó las divinas Escrituras, y no el nombre del instrumento humano de que para escribirlas se valió.

El sentido espiritual y místico de este admirable *Cantar*, toda la tradición judía y cristiana está perfectamente de acuerdo en reconocerlo, viendo allí siempre el más elocuente testimonio del tierno amor y de la íntima alianza de Dios con su pueblo escogido y muy particularmente con aquellas almas dichosas y privilegiadas que aciertan a saber corresponderle. Así Rabbi Eleazar, presidente del Sanidrín, hizo condenar hacia el año 90 de nuestra era la opinión de la escuela de Schammai, que lo tomaba todo al pie de la letra, como si sólo celebrara un desposorio humano (1). Y del mismo modo, el segundo Concilio general de Constantinopla (553) condenó la de Teodoro de Mopsuesta (360-429) que fué, entre los cristianos, el primero en mirar este libro como un simple epitalamio destinado a celebrar las bodas de Salomón con la princesa egipcia. Así que esta opinión es del todo inaceptable, por más que digan los críticos racionalistas.

(1) «Jamás, replicó enérgicamente el célebre Akiba, se atrevió nadie en Israel a dudar que el Cántico sea un libro sagrado... Todos los hagiógrafos son santos, mas al Cantar es sacro-santo».

Supuesto el sentido místico o espiritual, como principalmente intentado por el Espíritu Santo, bien podría en absoluto admitirse aquí, como en otros lugares del A. T., uno propiamente *histórico-literario* que le sirviera de base; y así lo hicieron Bossuet, Calmet y otros expositores católicos, diciendo que literalmente este libro se refiere a las bodas de Salomón; las cuales vendrían a tener una significación espiritual, representando a su vez las de Cristo con la Iglesia y con toda alma en gracia.

Mas aunque esta opinión no esté reprobada, y en absoluto pudiera defenderse, por ofrecer *a priori* ciertas apariencias de verdad, de hecho entraña muchos y muy graves inconvenientes, por los cuales apenas tiene partidarios bien acreditados. Así la generalidad de los católicos, y aun de los mismos judíos, toma todo ese *Cantar*, no tal como suena *al pie de la letra*, sino metafórica o alegóricamente (I), teniéndolo por una verdadera *alegoría* retórica, o sea una *metáfora continuada*, como la parábola del *Hijo pródigo*, o de *las bodas del hijo de un rey* (Mt. 22, 2): de donde resulta ser verdadero sentido primero y *literal*, aunque *impropio o metafórico*, el que Bossuet tiene tan sólo por sentido o figurado; siendo aquí por tanto el sentido *místico o espiritual* el *único* sentido verdadero, el único intentado por el Espíritu Santo, y aun por el mismo autor humano, que sólo para simbolizar aquellos purísimos amores sobrenaturales se valió de esas imágenes y comparaciones naturales. "*Itaque tota hujus libri oratio, dice el mismo Fr. Luis de León (in cap. I, prolog.), figurata est, et allegorica.*"

Así para convencernos de que no conviene ni puede referirse a ningún desposorio humano, bastaría fijarse bien en el modo, al parecer tan arbitrario, como cambia a cada paso el carácter y condición de estos incomparables esposos; figurando a lo mejor como reyes o como jardineros, mientras de ordinario se nos muestran como sencillos pastores, empleando símiles que a éstos son muy familiares, pero que resultan del todo impropios en boca de reyes. No se concibe cómo la hija de Faraón ni ninguna otra esposa del fastuoso monarca de Israel iba a andar perdida en busca de él "*de noche por las calles*", ni por entre las «cabañas de los pastores, sus compañeros», como una humildísima zagala; ni que se pusiera morena por andar al sol, obligada a ser «guarda de viñas».

(I) «Absit, absit, exclamaba Aben-Esra (Praef. in Cant.), ut Canticum canticorum de voluptate carnali agat; omnia potius figurate in eo dicuntur».

Y si en realidad eran pastores, o rústicos labradores, mal podían figurar como Reyes y con el fausto y opulencia de tales.

Por otra parte, muchísimas cosas ni a reyes ni a pastores, ni a nadie pueden convenir en sentido *propio literal*; y, a no tomarlas metafóricamente, resultarían demasiado groseras o ridículas para ponerlas en boca de un autor inspirado (I). Así, por ejemplo, la descripción tan detallada de todo el cuerpo, o de los diferentes miembros, con los atributos que se les dan, o las cosas con que se comparan, vendría a parecer hasta escandalosa, a no representar directamente las buenas cualidades del alma, así como tanta diversidad de plantas y flores como allí se mencionan tienen que representar y representan la hermosa variedad y el buen olor de las virtudes.

Tomándolo así, no hay por qué buscar en la letra más que lo puramente preciso para fundar la metáfora y ver lo que ésta significa, sin necesidad de andar parándose en detalles a que no suele extenderse nunca la semejanza o analogía, y levantando desde luego el corazón y pensamiento a las sublimes alturas allí figuradas; mientras que de otra suerte habría ante todo que fijarse bien en aquella materialidad de suyo tan impropia para edificar y levantar el corazón.—Aquí mejor quizá que en ninguna otra parte se cumple aquello del Apóstol (II Cor., 3, 6): *La letra mata, mientras que el espíritu vivifica*.

Además la división que del *Cántico* hace Bossuet en siete jornadas, correspondientes a los siete días que solían durar entre los Hebreos las fiestas del matrimonio, es demasiado arbitraria, y apenas tiene fundamento en la serie del relato; el cual, con esas supuestas jornadas, viene a quedar a veces interrumpido donde menos se piensa. De ahí que haya venido a ser ya de todos desechada.

Casi lo mismo podrá decirse de la división que otros hacen considerándole como una suerte de *drama en cinco actos*: 1.º I-II, 7; 2.º II, 8-III, 5; 3.º III, 6-V, 1; 4.º V, 2-VIII, 4; 5.º VIII, 5-16. Pues si bien el fin del 1.º, 2.º y 4.º están indicados por la fórmula de *conjuración* para dejar dormir a la Esposa, y el 3.º por otra parecida (V, 1), estos misteriosos sueños no pueden tener ningún valor especial en un drama humano, aunque sí lo tienen, como veremos, grandísimo para señalar las grandes fases de la vida mística.

(I) «Quae hîc dicuntur facta dictave, ea neque Salomon... neque pastores ulli conjuges inter se egerunt, aut dixerunt unquam, sed... ad Christi et Ecclesiae mutuos amores significandos sint cuncta relata».—M. Fr. L. León, *in cap. 2, v. 10*. Cfr. D. Thom. *in Cant. 8, 1*.

Literariamente, mirado como *drama pastoril*, en vano se buscará en él la unidad de plan ni la del lugar de la escena ni un objetivo determinado, ni tampoco la sorpresa del desenlace, la viveza del diálogo, etc. Más que un poema único, parecería quizá como formado de retazos sueltos de varios poemas, sin más ilación que la que puedan darles la identidad de personajes, aunque estos mismos variando a cada paso de condición...

En cambio mirándole como un *idilio místico*, o sea en ese alto sentido metafórico espiritual, único que la tradición le reconoce, se descubre en él un plan grandioso, correspondiente a los progresos del alma en la vida del espíritu, y los que a primera vista parecían trozos inconexos, vienen a resultar hermosísimas descripciones de los principales estados sucesivos; los cuales se presentan como si se verificaran del todo a continuación, o al cabo de breve tiempo, por más que en la realidad medien entre ellos largas temporadas de meses y aun de años... Sus diferentes partes no pueden, pues, llamarse *actos* ni *escenas*, sino diversos *cantos*, que forman, como dice Meignan, «un *idilio* en que se mueven dos (principales) personajes, un cántico dialogado».

Las *principales fases* o secciones vienen a quedar separadas o marcadas, según dijimos, por los místicos *sueños* de la Esposa que el Esposo manda guardar (2, 7; 3, 5; 8, 4) y de que, por lo mismo, sale ella con grandes ganancias; correspondiendo en rigor, lo que precede al primero, a la fase de *principiantes*; lo que sigue al último, a la de *perfectos*, y quedando todo lo demás para la extensísima de los más o menos *aprovechados*, que al fin, desde el segundo sueño, y sobre todo desde el segundo llamamiento del Amado (capítulo V, 2), bien podrían mirarse como *casi perfectos*, y aun como perfectos en rigor, que es como Fr. Luis de León los mira (1). Y con más razón podrán y aun deberán ser ya tenidos por tales desde la tercera y última entrega que el alma hace allí de sí misma al Se-

(1) Sostiene, en efecto, en su Exposición latina (*in cap. 1*), que en este libro se describen los grados de amor que cada alma piadosa puede, si quiere, ir recorriendo por orden, desde el primero hasta el último; y que las tres grandes secciones de la vida espiritual están separadas por las palabras: *Vox Dilecti*, del capítulo 2.º y del 5.º «Ita exequar, dice, ut demonstrem Dei amantem hominem per singulos amoris gradus ad summum usque evehi, atque perducere: et quos progressus ille in amore facit, et quo ordine facit, eos eodem ordine, et via, miraque et rerum, et sententiarum textu in hoc libello explicari».

ñor, como ratificando para siempre todas sus promesas de serle fiel, con las palabras: *Yo para mi Amado...*

Ya San Ambrosio advirtió, en efecto (*De Isaac, c. 8*), que esas tres entregas de la mística Esposa (II, 16; VI, 2; VII, 10) «deben corresponder a sus tres estados sucesivos: implicando el primero su institución y formación en la virtud, el segundo sus progresos en ella, y el tercero su plena perfección. En el primero, que era el de su infancia espiritual, sólo veía las cosas sobrenaturales como entre sombras...; en el segundo percibe ya la fragancia de su Amado, que se le muestra entre azucenas...; en el tercero, consumada ya en la virtud, da al Verbo divino un lugar de descanso en su propio corazón, de modo que esté ya El siempre *vuelto hacia ella* mirándola con suma complacencia; y así con tanta confianza puede invitarle a salir en su compañía al campo».

De este modo es como viene a resultar un hermosísimo idilio formado por una serie de cantos correspondientes a las distintas secciones o fases de la vida mística.

«El orden que llevan estas Canciones—podemos, pues, decir muy bien aquí con S. de la Cruz en su *Cántico espiritual* (Argum.)—es desde que un alma comienza a servir a Dios hasta que llega al último estado de la perfección, que es matrimonio espiritual; y así, en ellas se tocan los tres estados o vías... por las cuales pasa el alma... El principio de ellas trata de los *principiantes*, que es la vía purgativa. Las de más adelante tratan de los *aprovechados*, donde se hace el *desposorio espiritual*, y que esta es la vía iluminativa. Después de éstas, las que se siguen tratan de la vía unitiva, que es la de los *perfectos*, donde se hace el *matrimonio espiritual*».

Pero teniendo en cuenta las tres separaciones mencionadas y lo excesivamente larga que resultaría esa fase de *aprovechados*, creemos preferible mirar el divino *Cantar* como dividido en 4 secciones: 1.^a, de *principiantes*, o sea de almas que empiezan a ir *en pos del Señor*; 2.^a, de los propiamente *aprovechados*, o sea de los que le siguen tan de veras, que ya viven en cierta familiaridad o *unión con El*; 3.^a, de los *muy adelantados y casi perfectos*, en quienes El *vive y reina* por la íntima unión de *Desposorio*; y 4.^a, de los *perfectos*, que ya están *transformados y hechos una misma cosa con El* (*Matrimonio espiritual*).—Y aun en estos mismos se podría indicar una nueva fase de *perfección consumada*, en cuanto es posible en esta vida, y que empezaría en el tercer sueño (8, 3-4).

Otros se creen, y no sin razón, autorizados para admitir hasta

seis cantos diversos, correspondientes a otras tantas secciones o fases progresivas (1).

Así es, pues, como viene a descubrirse un orden maravilloso que, desde un punto de vista puramente humano, sería imposible ver ni aun sospechar.

En lo que este poema se parece al drama griego es la introducción del *coro*, interrumpiendo el diálogo y dándole mayor amenidad junto con cierto sabor especial, lírico-religioso, muy subido, que eleva sobre todo pensamiento bajo y rastrero que pudiera ofrecerse.—Este coro lo componen unas veces las amigas, compañeras o émulas de la Esposa, y otras los amigos del Esposo.

Este *Esposo admirable*, siéndolo únicamente el Verbo humanado, que se hizo hombre precisamente para *hacernos dioses*, celebrando con nuestras pobres almas el desposorio eterno,—después de ganarlas, atraerlas, purificarlas, hermostearlas, adornarlas, enriquecerlas y... *deificarlas* a costa de tantos trabajos,—puede muy bien aparecer en todos los sucesivos estados que allí se describen: ora como *Buen Pastor*, que conoce a sus ovejas, las llama por sus nombres y hace que le sigan, llevándolas a pastos abundantísimos y dándoles nada menos que *vida eterna* (*Joan. X, 9-11, 14, 27-28*); ora como *Rey poderoso*, que nos invita a reinar con El, sentados en su mismo trono, si le acompañamos en los trabajos y luchas (*Luc. 22, 29; Apoc., 3, 21*); ora como labrador que tiene una gran viña y envía diversos operarios a cultivarla, o la arrienda (*Mt. 9, 38; 20 y 21*); y hasta puede figurar como *Vid verdadera...* (*Joan. 15, 1*), que produce el preciosísimo *vino que germina vírgenes* (*Zach. 9, 17*).

Así con mayor razón podrán ser de todas condiciones las almas a quienes se digne tomar por esposas; y todas ellas juntas serán su única esposa, la santa Iglesia, virgen casta y digna de ser presentada a Cristo (*II Cor. 11, 2*).

Esta es de ordinario la *Esposa* por excelencia, aunque a veces de un modo singularísimo lo es la Santísima Virgen que apareció

(1) Según Fillion (Introd. a *Cant.*), «se puede dividir el Cantar en seis partes distintas, que parecen bastante completas por el fondo y la forma: 1.º canto, I, 1-II, 7; 2.º II, 8-III, 5; 3.º III, 6-V, 1; 4.º V, 2-VI, 8; 5.º VI, 9-VIII, 4; 6.º VIII, 5-14. En las ideas hay una gradación ascendente muy marcada en los diferentes cánticos; yendo Cristo y su Iglesia (o el alma piadosa) amándose más y más y dándose cada vez mayores muestras de su celestial y recíproco amor: en cada canto, su unión va siendo más íntima».

ante Él siempre «encontrando paz», siempre pura y «hermosa como la luna, escogida como el sol y terrible como un ejército en orden de batalla»; y así sirve de prototipo a la misma Iglesia y es su compendio. Pero no deja de aplicarse también ese mismo título de *Esposa* a todas las almas justas que, según su fidelidad a la gracia, así se van purificando y hermoseando hasta hacerse dignas de presentarse ante Él, como pequeñas iglesias, «sin mancha ni arruga», y como «jardines cerrados» donde pueda Él tener sus delicias, pues las tiene en morar con los hijos de los hombres (*Prov. 8, 31*) (1).

Y porque en todos quisiera El tenerlas, ninguno está excluido en sus invitaciones amorosas; a nadie le están de antemano cerradas las puertas de estas íntimas comunicaciones; y así a cuantos sinceramente lo deseen «les da el poder hacerse verdaderos hijos de Dios», y por tanto, hermanos e íntimos amigos suyos, cuyas almas pueda al fin tomar por fieles esposas (2).

Fr. J. G. ARINTERO, O. P.

(Continuará.)

(1) «¿Quae est sponsa, est quis est Sponsus?, pregunta San Bernardo (*In Cant., Serm. 68*). Hic Deus noster est, et illa (si audeo dicere) nos sumus, cum reliqua quidem multitudine captivorum quos ipse novit».

(2) «Toda alma, por muy cargada que esté de pecados y envuelta en vicios, dice el mismo San Bernardo (*Serm. 83 in Cant.*), de acuerdo con San Agustín (*Manual, c. 18*), puede no sólo respirar con la esperanza del perdón, sino aspirar confiadamente a contraer la más íntima alianza con el Rey de los Angeles y celebrar el místico desposorio con el Verbo divino».

«Crean, pues, al Señor, añade (*Serm. 84*), los que no experimentan aún tan singulares favores, para poder algún día lograr, por el mérito de la fe, el fruto de la experiencia de este admirable y divino Desposorio».

«Sacramenta magna haec sunt, dice conforme a esto San Lorenzo Justiniano (*De casto Connubio Verbi et animae, c. 9*), profunda mysteria, spirituales nuptiae, et spiritualiter perscrutandae. Sponsus namque Verbum est, sponsa humana natura, sponsa Sancta Ecclesia, sponsa fidelis anima, non qualiscumque, sed talis, quae meritis et dilectione sponsae vocabulo digna sit». — «Nullus sponsae merita lucrari negligat, qui ejusdem gratiam possidere desiderat». (*Ibid. c. 10*).

«Peccator nullam sibi tribuat requiem, donec amicus verus efficiatur Dei: justus autem donec fiat legitima sponsa Verbi». (*Ib. c. 11*).

«Donec vivitur, había dicho ya (*c. 1*), donec peregrinationis terminatur cursus, in hujus mundi stadio pro hac santa charitate pugnare suppetit, et in illa crescere, etque *ad Verbi connubium attingere posse donatur...* Torpentibus quidem negatur Sponsi connubium et contubernium sapientiae; magnanimis autem promittitur et donatur».



Estudios de investigación histórica

El ordinario de estudiantes de Villamiel (1658)

EN los días en que la lucha entre España y Portugal, durante el reinado de Felipe IV, estaba más enconada, 1657-59, nos dice el historiador Lafuente que en la provincia de Beira, limítrofe a las tierras del Obispado de Ciudad-Rodrigo, la campaña estaba reducida a incursiones recíprocas y a combates parciales, sin accidentes de importancia ni resultados que mereciesen mencionarse en la Historia (1).

Desde luego, si por Historia se entiende el *res gestae, regumque, ducumque et tristia bella* del preceptista latino, es cierto; pero como

También la gente del pueblo
Tiene su corazoncito,

según dice el cantar popular, es muy justo que los investigadores hoy fijen su atención en cosas que al pueblo pudieron afectar. Y precisamente de una que con aquellos hechos de armas se relaciona, ocurrida en aquellos días, vamos a ocuparnos en esta ocasión.

Entre los muchos pueblos que existen en España, desconocidos, por desgracia, de la mayoría de los españoles, uno es el pueblo de Villamiel, perteneciente en lo eclesiástico a la diócesis de Ciudad-Rodrigo, y en lo político a la provincia de Cáceres, más cerca de Hoyos, cabeza de su partido judicial, que de la raya de Portugal, de la que dista próximamente unas dos leguas.

De la historia de Villamiel nada hemos podido leer en las obras que hemos consultado: de datos inéditos, que tenemos el presenti-

(1) *Hist. de Esp. P.* III, lib. IV, cap. XV.

miento de que nadie recogerá, la existencia en 1658 (época a que pertenece la relación de hechos que vamos a hacer) de dos Alcaldes ordinarios por Su Majestad, Pedro Alonso y Francisco de Obregón, de un Escribano público de número, Juan Mateos, y de un Beneficio curado en la Iglesia parroquial de la villa que disfrutaba el Licenciado D. Antonio Alvarez Cebado; que tenía la villa, que era plaza de armas murada, trincheras y fortificaciones, con guarnición mandada por un capitán del Rey (1). Que la villa «tendrá trescientos vecinos, en que entran las viudas», según dice al tiempo de declarar un vecino viejo de ella, llamado Alonso Frade, morador en la calle de Abajo. Y en punto a ocupaciones de sus habitantes deducimos de las declaraciones del anterior, y de las de sus convecinos Diego Estévez y Domingo Martín Aparicio, que eran arrieros que pasaban con mucha frecuencia por Salamanca, tanto por el paso del puente, como por ser camino derecho para ir y volver a Castilla la Vieja, a donde iban a vender el vino y el aceite que se producía en la región. También sabemos que la sierra de Gata daba poco contingente de estudiantes a la Universidad, y que del pueblo de Villamiel sólo había tres en aquel entonces.

Estos datos se encuentran en un expediente incompleto instruído por el Maestrescuela de la Universidad en 1658 (2). El motivo de haberse instruído parece obedecer a lo siguiente: Ya fuese por la falta de hombres para sostener la guerra, o fuese que estaba así dispuesto (3), en aquellos días se había formado en Villamiel una compañía para defender el pueblo, y a fin de que esa compañía tuviese la dotación precisa se había hecho, conforme a lo dispuesto por el Rey, alistamiento de todos los mozos y vecinos *de armas tomar* (sic) de los diez y seis a los cincuenta años, sin que ninguno por privilegio, oficio ni puesto que tuviese se pudiera excusar, sal-

(1) D. Publio Hurtado, en su interesante folleto *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*, Cáceres, 1912, dice que el castillo de Trevejo está sito junto a Villamiel, en la sierra de Gata, pero no hace mención de las fortificaciones de Villamiel.

(2) *Arch. Univ. Salamanca*. III, leg. 12-inc.

(3) Altamira, en su *Historia de España*, t. III, pág. 291, hablando de la organización del Ejército durante la Casa de Austria, dice: «Existía también el servicio obligatorio normal de los hombres de 15 a 60 años, en forma de reserva, que era llamada, en caso de necesidad, y que cada municipio organizaba, revisándola mensual y anualmente. Los jefes de estas reservas, nombrados al principio por los concejos, desde fines del siglo XVI, fueron de nombramiento real».

vo si excediese de los cincuenta años o tuviese tres hijos en lista; de esta lista se habían sacado papeletas que se habían metido en un cántaro de tres llaves que guardaban, una, el Alcalde, Francisco de Obregón, otra el Beneficiado de la villa, y la tercera, los veedores, ministros de guerra, y cuando ocurría una baja en la compañía, reunidas las tres llaves, se abría el cántaro, y se sacaba el nombre del que debía ser soldado.

Como los peligros de la guerra en la mayor parte de los casos no se corren voluntariamente, muchos debieron ser los que pretendieron eximirse de la obligación de defender la frontera, y buscaron para ello diversos pretextos. Uno de los que apeló a ese proceder fué Alonso Mateos, procurador general de la villa, hombre rico y principal de ella, de buen caudal y hacienda, porque obrando más como padre que como procurador, antepuso el deseo de librar a sus hijos de las quintas al cumplimiento de sus obligaciones para con sus representados. Para ello hizo a su hijo que se acogiese a los privilegios que gozaban los matriculados en los Estudios de Salamanca, y sin duda por no estar en condiciones de matricularle como estudiante, le quiso hacer pasar por ordinario de estudiantes del partido de la Sierra de Gata, y por su condición de tal, eximirle de la obligación de las quintas (1).

Fuese de intento, o por casualidad, es lo cierto que el Maestrescuela con su actitud contribuyó a secundar los deseos del presunto ordinario (2). Para Abril de 1658 había despachado ya el Maestres-

(1) Estas exenciones, o intentos de ellas, debieron ser frecuentes. En el mismo legajo en que se hallan los documentos que estudiamos, hemos visto un poder dado por los Alcaldes ordinarios de la villa de Fuentelapeña (Zamora) y varios regidores, en nombre de la Justicia y regimiento de la villa, a un procurador de Salamanca para que acudiese al pleito que estaba pendiente ante el Tribunal escolástico a petición de Cristóbal de Espino, por decir que debía gozar de los indultos y privilegios de los estudiantes que cursan en la Universidad, y no debía ser incluido en la minuta de vecindad de la villa de Fuentelapeña, donde vivía, máxime cuando *maliciosamente*, después de haberle tocado la suerte de soldado «se fue a dicha Ciudad por acer bexacion y molestia a esta uilla a pretender nuevo curso sin aber asistido». Y en el mismo año de 1658, un procurador de Salamanca acudía también al mismo Tribunal pidiendo el amparo del fuero universitario para que el Corregidor de la ciudad de Plasencia y otros ministros de guerra y los Alcaldes ordinarios del lugar de Cabezuela (Cáceres) no metiesen en quinta de soldados, ni obligasen a pagar repartos de guerra a Juan y Diego Hernández, vecinos de Cabezuela, ordinarios y proveedores de los estudiantes de Granada, Motril y otras ciudades del partido, con título del Sr. Maestrescuela.

(2) En el *Libro de Matrículas* de la Universidad, correspondiente al curso de

cuela un título de ordinario de los estudiantes del partido de la Sierra de Gata a favor de Alonso Mateos, y de su hermano Francisco, para que en virtud de él no se les echasen, o al menos al Alonso, oficios concejiles, ni entrasen en quinta de soldados, conforme a los privilegios de los matriculados en la Universidad; pero en vista de que a pesar del título los Alcaldes de Villamiel no habían borrado de la lista a Alonso Mateos, a petición de los interesados el Maestrescuela dió en 4 de Mayo una carta de benignidad para que se les tuviese por libres de todo oficio, o reparto concejil, so pena de excomunión y multa. Y como el Alcalde, Pedro Alonso, estuviese reacio a dar cumplimiento a tal carta de benignidad, fué declarada pública la excomunión contra él por el Beneficiado de la villa en la iglesia parroquial de ella en 2 de Junio.

En vista de ello, el Alcalde excomulgado mandó hacer una información testifical para que tanto al Maestrescuela, como a los tribunales superiores a donde la protesta llegase, les constase del fraude y poco fundamento de la pretensión de Alonso Mateos, el mozo, por estar bajo la patria potestad, no tener bestias, cabalgaduras ni hacienda, y sólo dedicarse a vender los productos que cosechaba su padre que, como ya se ha dicho, era hombre de buen caudal y hacienda. Y para justificar su actitud pedía en la información que se dijese si «el dicho Alonso Mateos y su padre no han solicitado ser tal ordinario con fraude y malicia, solo por excusarse de la guerra, y cargarla a los demás vecinos, porque ni necesita de ser tal ordinario de estudiantes, ni jamás lo ha usado, ni en ello tiene provecho alguno de dinero, y si se diese lugar a esto los más ricos en esta frontera harán lo mismo, y hay gran falta y cortedad de hombres para los oficios y cargas, y para la defensa y guarnición de esta villa, que está a cargo de la compañía natural que se forme de los vecinos y listados».

Acompañando a la información, favorable en un todo al Alcalde, viene una petición del Procurador suyo, en la cual pide al Maestrescuela que se inhiba del conocimiento de esta causa, y la mande a la justicia real, por ser el dicho Mateos persona secular y lega, de la justicia del Rey; que ni es estudiante matriculado, ni tiene cargo, oficio ni grado por que deba gozar del fuero del estudio. Dice ade-

1657-58, en la Sección de Extravagantes, figura la siguiente inscripción: «Alonso Matheos, vecino de Villamiel, diócesis de Ciudad-Rodrigo, ordinario que dijo ser de los estudiantes del partido de la Sierra de Gata en 22 de Junio de 1658».

más que esta quinta es de tal calidad, y obligación tan precisa y absoluta de servir a Su Majestad, y defender su patria, que por las Cédulas reales que para ello han venido se ordena que ningún vecino por privilegio, cargo, oficio, puesto, ni privilegio alguno que libre de cargas personales, pueda excusarse de ser listado y quintado para la guerra, aunque sea Alcalde, regidor o escribano, familiar del Santo Oficio, ni por otra causa alguna, salvo tener tres hijos en lista, o más de cincuenta años, y como ninguna de esas circunstancias concurren en Alonso Mateos, estando como está encantado, ni pudo, ni puede perjudicar a la República, ni eximirse de la quinta, aunque se haga ordinario de estudiantes.

Nada se puede decir respecto a la conclusión del pleito, porque los documentos que acompañan a los reseñados son citaciones de las partes, que no añaden nada a lo dicho y no se encuentra entre ellos el auto sentencia del *Scholasticus Salmantinus*.

Amalio HUARTE.





Crepúsculo

Un cántico apacible, armonioso y divino
—*Armonium* monacal de sabia melodía;
Una fuente serena goteando armonía,
Y álamos amarillos en el jardín vecino.
Este es el feliz término del quieto Monasterio:
Santa tranquilidad que por nada se muda,
Libre en su bienandanza del vuelo de la duda
Y humildemente ungida por la miel del misterio.

En la hora de sombras que desata el relente
Quiebra el aire tranquilo una esquila olvidada;
Cristal sonoro inunda la alta sierra azulada
Encalmada en el nimbo de una estatua yacente.
Huele a llar y resina. Entre los muros viejos
Entona el esquilón sus gemidos de plata...
Tintineando en la bruma, el rebaño delata
La esquililla fraterna que responde allá lejos...

Angel LEDESMA.

Fin de otoño, en un silencioso Monasterio de la Sierra.





Nuevos datos sobre Torres Villarroel

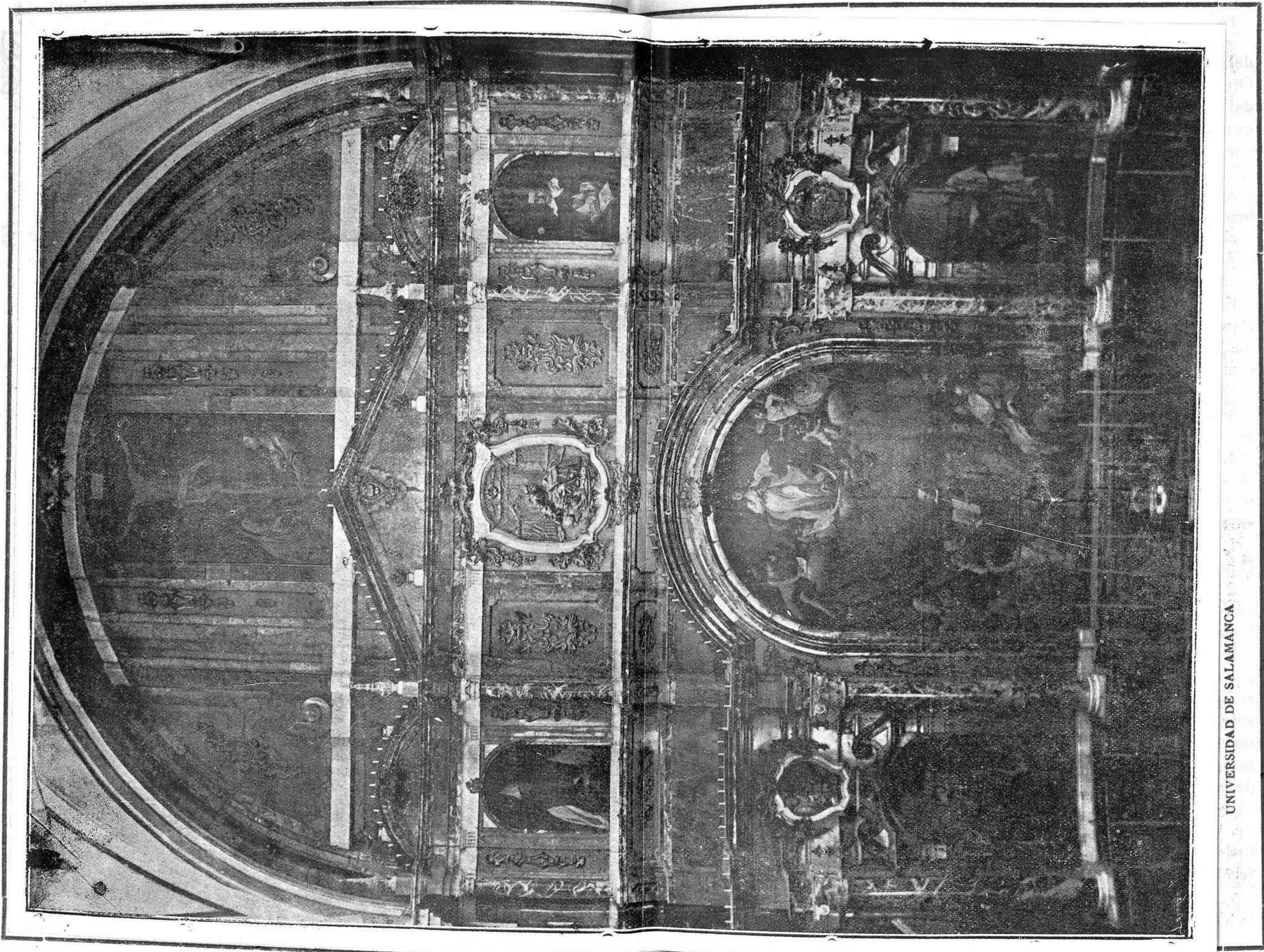
EL RETABLO DE JASPE DE LA CAPILLA DE SAN JERÓNIMO
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DESDE que publicamos nuestro *Ensayo biográfico de Don Diego de Torres Villarroel* (1911) no han sido escasos los nuevos hallazgos de la agitada vida del *Piscator salmantino*. En estas mismas páginas publicamos y más tarde hicimos un folleto, un estudio de las polémicas sostenidas por Torres con el famoso jesuíta el P. Luis Losada, el maestro del P. Isla y sugeridor de la famosa diatriba contra los profanadores de la sagrada cátedra, la regocijada *Historia de Fray Gerundio de Campazas*.

Más tarde en el Archivo de Hacienda de nuestra ciudad tuvimos la suerte de encontrar en el Catastro del Marqués de la Ensenada una curiosísima relación presentada y firmada por Torres, en la que constan sus bienes, capellanías, administraciones, familia y criados que mantenía mas lo que *contemplaba de utilidad anual* por la venta de los populares *Piscatores*, viendo en los originales datos domésticos, aspectos interesantísimos y evocadores de la vida del famoso y enigmático Doctor.

Ahora ofrecemos otro dato nuevo. Torres Villarroel, el mirado con ojeriza por la Universidad, fué en ella *Primicerio*, cargo de gran prestigio y de no poca responsabilidad económica.

Pues bien, en el año del Primiceriato de Torres Villarroel 1764-65 se debatió acaloradamente la manera cómo se iba realizando la obra del retablo de jaspes de la capilla de San Jerónimo de esta Universidad. Es interesante este período, pues en los libros de Claustros del Primicerio nos encontramos con un Memorial del arquitecto director de la obra D. Simón Gabilán Thome, quien protesta de su separación propuesta por el Rmo. P. Carrio, comisario de la obra



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RETABLO DE JASPE DE LA
CAPILLA DE SAN JERÓNIMO.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

del retablo; una discreta defensa de dicho arquitecto por D. Isidoro Ortíz Gallardo, sobrino de Torres, que como siempre se inclinaba del lado de la gente de gusto y de talento y siendo él Primicerio, es muy presumible que fuera el inspirador del Informe presentado por su sobrino. Es, sobre todo, digno de publicarse para conocimiento de los historiadores de arte el Informe consulta de D. Francisco Moradillo, arquitecto de las Salesas, venido a Salamanca llamado por el Cabildo para que inspeccionase las torres de sus Catedrales, seguramente porque temían había obrado en ellas estrago el famoso terremoto de Lisboa acaecido diez años antes.

En el claustro de cinco de Setiembre de mil setecientos sesenta y cinco se leyó el *parecer* escrito por el arquitecto de las Salesas Don Francisco Moradillo, en contestación a la siguiente consulta firmada por el Dr. D. Diego de Torres, Primicerio, en nombre del Claustro:

«Se suplica al S.^{or} D.ⁿ Franc.^{co} Moradillo que bien reconocidas las trazas que se le presenten, la Capilla, el Altar, las Montañas, y todo quanto Juzgare conveniente, decida en que partes lo ejecutado en el Altar desdice de su traza y Montaña y si en ellas se ha mejorado o no la obra especialmente en lo tocante a los intercolumnios sitio y Caja de la Medalla de Sn. Gerónimo.

1.º Si los capiteles estan o no arreglados a buena arquitectura y si podrán servir.

2.º Si a correspondencia de las Medallas, Rapisas y Claves deven o no ser tambien de Bronce, Basas y capiteles de todas las columnas.

3.º Que defectos son enmendables y como se deveran enmendar. Finalmente qual de las Trazas hechas para el cierro es mas arreglada al arte, y mas conforme a la planta, al sitio y a la hermosura del Altar y Capilla y asimismo la que es de mas firmeza y de menos trabajo y coste: bien entendido que ha de dejarse enteramente descubierto el Arco Toral de la Bobeda que da contra el muro de la calle y asi el, como el cierro, se ha de gozar enteramente desde qualquiera parte de la Capilla.—El Dr. Diego de Torres Primº—
Dr. Velez_____

Declaración Señores: Habiendo visto con todo cuidado los diseños o del Mro trazas del Altar que se esta egecutando en la Capilla de esta Vniversidad hallo que solo parece se empezo con la idea del primer cuerpo, terminando con el santo Christo y ñra Se-

ñora y san Juan a sus lados sobre dos repisas quedando asta lo alto de la Bobeda mucho hueco en su altura, descubierta la pared contra que arrima aun habiendo vajado la referida Boveda mas de quince pies por otras razones. Por esto sin duda (y alguna otra razon que concurría) se pensó en el segundo Cuerpo, acomodando as cuatro columnas que recibian el Arco de en medio en que va el adorno de plata para el Señor, según demuestra otro diseño que tengo a la vista y de aqui resulto el Arco o cierro del Retablo en que parece está resumido quanto ay en este asunto. Pero como en esta clase de obras si desde el principio no se camina al fin propuesto por medio de su Planta, proporcionandola en sus modulos con respecto a vno, dos o mas cuerpos (elegidos antes) parece imposible su logro aunque el Arquitecto haga prodigios, por no haber medio, herrado el primer cuerpo en su distribucion (por el módulo arbitrario) de enmendar el segundo, como se ve en el caso presente, que para formarle, ha sido preciso suplir con un zocalo (igual en su alto al pedestal) la falta de las colunas. Y estando ya echo este gesto, sentado el segundo cuerpo, y prebenida la piedra para el Arco y cierro de dho Altar, paso a responder a lo que V. S. me pregunta y a tratar de enmendar lo que falta que hacer en lo posible.

1.^a Los Capiteles de las colunas rectos, o regulares aunque no precisamente estan arreglados al orden compuesto, pueden mui bien servir mudandoles la rosa al medio del Zimacio. Los irregulares, no están conformes con su Planta, por estar hechos por la Plantilla Chica que V. S. S. vieron faltandoles mucha piedra para poder servir y habiendo imbertido el orden que guardan en su altura, como lo demuestra vno que hice presentar y deje puesto en su sitio.

2.^a No ay duda que en toda obra de Jaspes y marmoles en que por lo regular se colocan adornos de Bronce, la primera atencion se la llevan siempre Basas y Capiteles pero las presentes como son negras y blancas las basas y capiteles no desdican; bien que si V. S. gustan pueden variar la idea haciendola de bronce, o dorando a sissa de Marmol en que como parte del gasto reservo ala Direccion de V. S. su resolucion.

3.^a A esta pregunta es necesario hacer distincion porque puede tratarse de defectos en orden a los colores de los Jaspes, vnos con otros de lo mal trabajado, o sentado de su proporcion pulimento muestra defectos en quanto al Color y colocación de los Jaspes, supongo alguno por haver cargado demasiado de el encarnado; pero ya no hay remedio sino acomodar en ellos algunos adornos de bron-

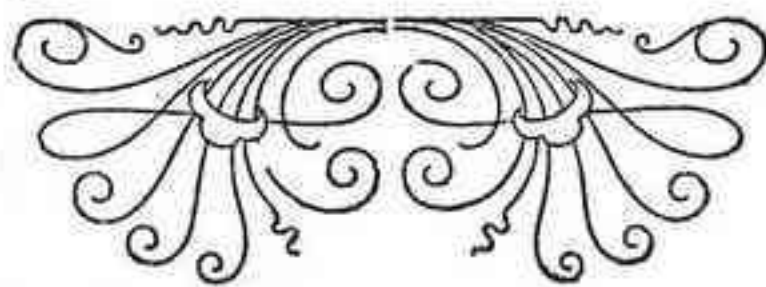
ce que lo diviertan y disimulen como avajo dixere. Defectos por no haver seguido la Planta, no hallo mas (fuera de los capiteles irregulares) que haver ensanchado los Arcos de las Nichas u Hornacinas en que oy estan las pinturas del primer cuerpo, pues siendo cerradas a simi-circulo o medio punto, degeneraran en lo eleptico, o rebajado. Defectos en los adornos hallo, que debiendo los escudos de Armas Reales y su op^{to} colocarse en las Targetas o petos que demuestra la Traza solo tiene un simple recuadro de moldura, como el de en medio en que ha de estar Sn Geronimo, y a este modo otras cosillas de poca monta; para cuyo remedio, pues nada hay monstruoso sino el conocer V. S. como yo, que pudo escusarse, previniendolo al principio como llevo dicho, me parece bastara el disimular las claves de dichos Arcos en que van las Pinturas (y en la planta son Nichas) con unos golpecitos de bronce que abrazandolas y resumidas en vnas conchas descendan por sus lados vnos festoncitos de ojas o flores. En los medios superiores de los vaciados del pedestal vajo de dhas nichas, que son encarnados, se podran divertir con otros adornos que corten su media caña que hace el rehundido, y un floroncito o colgante que junto con el adorno que llevan las repisas de los Pedestales no parecera mal. En los tres cuadros referidos de Sn Geronimo y sus lados, era preciso de parte superior adornarla con otros golpes que suplan, de mas de su figura lo seco de las molduras. En el formalete del Arco testero en que va el adorno de plata para el Señor sera combeniente, pues es alusivo a nra Señora que alli tambien ha de colocarse, poner vnas rafaguitas en circulo cuyos rayos toquen en la circunferencia del Arco, y en su Centro una cifra o Maria tallada todo de bronce, que junto con los demas que estan echos, y dispuestos, supliran y divertiran mucho lo que oy ofende a la vista, y si en dichos tempanos encarnados se quisieren quitar por medio de algunas piecitas algunos lunares o manchas negras, parecera mejor. Y finalmente de las trazas hechas para el cierro de este Altar la mas conforme con lo hecho me parece la monteada por Dⁿ Simon Gabilan que a presencia de V. S. vi en el taller aunque con la circunstancia que alli prebina de quitar la moldura del sotavanco, para que muera a muro y no corte la Circunferencia del Arco; y asi mismo debo prebenir a V. S. que aun me ha parecido mejor la obra que lo que demuestran los diseños, especialmente los miembros de la arquitectura en sus Arquitraves y Cornisa y otras molduras, como el suplemento a la altura del segundo cuerpo y no dudo que continuando su conclusion

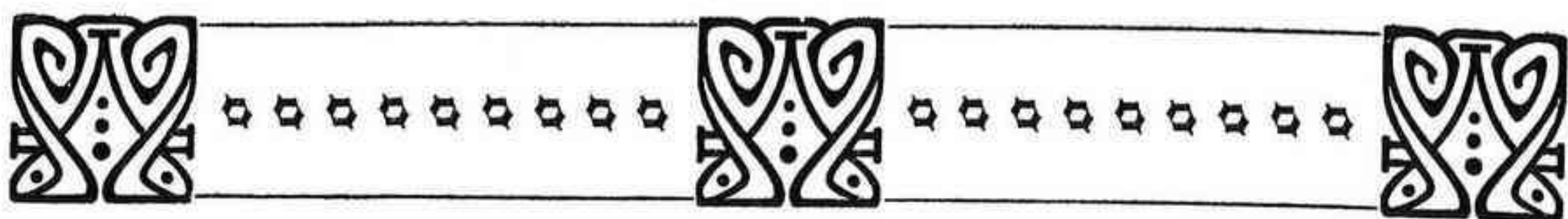
dicho D^a Simon Gabilan como quien ha tocado todo lo referido con el buen gusto que le acompaña en el dibujo aplicandole a los adornos referidos que faltan suplira y divertira lo que hoy desagrada a la vista y de todos modos no sera la obra mejor entre las que hoy vemos de este material; pero tampoco dejará de parecer bien y lucir el todo, teniendola por muy decente aun los Profesores del Arte sobre lo que como en todo me remito al superior Juicio de V. S. S. y mejor dictamen=Salamanca y Setiembre tres de mil setecientos sesenta y cinco=francisco de Moradillo».

Este sereno dictamento si bien mereció la aprobación del Claustro y que se siguiera su opinión, ya veremos cómo más tarde, amparándose en las argucias al uso en la Universidad, se dió no poco que hacer al arquitecto D. Simón Gabilán Tomé, tratando de posponerle a un simple artista local que tenía la influencia de los comisarios de la obra y en especial la del estirado y puntilloso maestro Carrio.

Antonio GARCÍA BÓIZA.

(Continuará).





Un libro de Sánchez Rojas ⁽¹⁾

XIV

¡Dulce Jesús bueno!

Los niños comulgamos esta mañana en la iglesia de las Madres Carmelitas, al cobijo del sepulcro de Teresa de Jesús. Hay una grata penumbra en la iglesia. Los peregrinos han entrado en la nave mayor del convento. En la plazuela suenan tambores salamanquinos y dulzainas zamoranas. El P. Cámara sonriente ha entrado en las Madres con los macoteranos. En el patio se ha desmontado de una mula, donde cabalgaba, graciosamente, el señor Obispo.

Se ha dicho misa rezada brevemente. Las Madres han dejado las casullas nuevas, recamadas en oro y pedrería, de los días de fiesta, a los sacerdotes forasteros. El organista, desde el coro, juega con las teclas del órgano. Los carmelitas, dentro de los confesonarios no dan paz a la mano absolviendo a los penitentes.

Vamos a comulgar los niños. El señor Obispo está encargado de repartirnos el pan de los ángeles, que es salud para el espíritu y para el cuerpo. Santa Teresa, con su palomita blanca que la dicta dulces confidencias al oído, con su birrete doctoral, con su manto blanco y café de la Orden carmelitana, nos está mirando con harto contentamiento de su espíritu. Un sacerdote nos hace desde el presbiterio, una arenga bélica a los niños.

(1) Nuestro querido amigo y colaborador, el Sr. Sánchez Rojas, publicará al mes que viene un hermoso libro, de confidencias de niñez y mocedad, titulado *Sol entre nieblas*. Un delicadísimo fragmento inédito nos manda su autor para estas páginas, que tantas veces ha honrado con su firma, de LA BASÍLICA TERESIANA. Las damos a continuación, sin glosa alguna, porque esas páginas se comentan por sí solas. Es el último capítulo de los *Recuerdos de niñez* que forman la primera parte del libro. —(N. de la Dirección).

El *confiteor*. . . Yo, que estoy de acólito, me lo sé de pe a pa; el hermano Hilario ya no me da solamente recortaduras de hostias; me da también estampitas, medallas, escapularios, perras gordas y riquísima miel de la huerta del convento. . . *¡Gloria in excelsis Deo!*. . . El organista, alegre, retoza con las notas del órgano. Disponemos nuestra almita blanca para que sea digna morada del Señor de los Señores. *Credo in unum Deum, omnipotentem, Factorem coeli et terrae!* Nos arrodillamos cuando el oficiante nos dice que el Cordero fué encarnado en las entrañas de María.

El organista se ha puesto grave; ya no retoza como al principio; las sonoridades están ahora impregnadas de una dulzura melancólica, que dispone suavemente el ánimo al recogimiento. El Ofertorio. *¡Sanctus, Sanctus! Pleni sunt coeli et terra gloria ejus!* Las esquilitas de plata anuncian la elevación de la carne y de la sangre del Redentor. . . *Agnus Dei qui tollis peccata mundi*. . .

Y los niños comienzan a cantar. Los que comulgan, se disponen en fila a subir las gradas del presbiterio; yo recojo la bandejita poniéndome a la diestra del P. Cámara. . . Y los niños comienzan a cantar. Mi madre me contempla amorosamente, vestido con mi roquete blanquísimo. El señor Alcalde, seguido del Concejo, del Secretario, de los alguaciles y de los escribientes, sube el primero las gradas; doña Pilar, la de Encinas, tocada con su graciosa mantilla charra, no desvía del suelo los ojos negros y parlanchines; los curas de las aldeas se ponen al frente de los peregrinos de las respectivas feligresías. . . Y los niños comienzan a cantar. . .

Cantan un motete de la Santa. La voz resuena purísima y vibrante bajo las naves del templo. Dice así el motete:

¡Dulce Jesús mío!
¡Dulce Jesús bueno!
Véante mis ojos. . .
Muérame yo luego.

Y al llegar al verso final la voz de los niños tiembla, y llora, y se estremece, y suspira, y se agita tristemente:

Muérame yo luego.

No he podido olvidar nunca este motete. Apenas veía la bandejita de plata que yo llevaba en la diestra. Apenas podía caminar de un lado para otro. Gracias a que el señor Obispo me daba tiempo, porque los comulgantes al mismo tiempo que recibían el pan eucarístico, besaban el anillo pastoral a Su Ilustrísima.

~ ~ ~

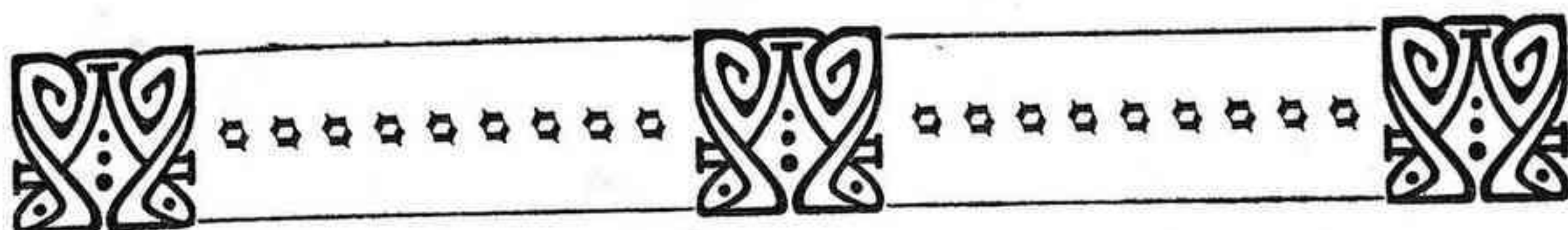
Hace tres años—ya corridos—en Mayo de 1914, con motivo de las fiestas del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, volví a oír ese motete. A unos niños de Bilbao que comulgaban también. Hacían dúo dos rapazuelos. Oyendo el motete, volví a revivir horas inefables de infancia. ¡Me acordé de unas cosas, hermanita mía!

Volví a ver a doña Sofía, sentada en el portal de su casa de la calle de las Ninfas, frente a nuestra casa, con la varilla de caña, al lado, cascando las liendres a las remolonas que no cantaban el *Bendito*, al unísono; volví a ver a don Pedro Canto, con su uniforme de Jefe de Administración civil, alto seco, espigado, avellanado como un don Quijote redivivo; volví a ver con el frac impecable, cortado por sastre londinense, a aquel bueno y querido don Luis López Laporta, que sostenía la bandera del Conde de Romanones en el Concejo, frente a los conservadores y neos del lugar y frente a un maestrillo jubilado, bastante enredador, que pintaba la fachada de su casa y llevaba materiales a su portal a cargo y cuenta del presupuesto concejil... Volví a ver a don Victoriano Muños Vargas, garrapateando su letra angulosa y seca; a don Nicolás Cabañero, el de párvulos, que era el reverso de su tocayo; el Secretario Florentino y a doña Carolina, hoy ciega la pobre, y a doña Martina, que parlaba más que un relator, y que hablando se quedó muerta; volví a ver al hijo de don Miguel Teruel, Pepito, que escribía unos versos en un periódico semanal que se llamaba *El Teresiano*; volví a ver a la Miss que enseñaba inglés a mi amigo Emilio Zúñiga y que era alta, rubia y distinguida; volví a ver gentes que han desaparecido, calles que no existen, barrios enteros, sobre los que hoy asienta sus cimientos la Basílica teresiana, personas y calles con su fisonomía, con su carácter, con su ambiente, con su luz, que yo creía para siempre enterrados en el mar del olvido. Después de oír a los niños bilbainos el

¡Dulce Jesús bueno!

tuve que salir a la calle de San Pedro con una comisión de fuerzas vivas con las que me peleaba de continuo, pero yo seguía viendo la ermita de la Cruz ya desaparecida, y oyendo la voz opaca y monótona del cura don Calixto Vela, que rezaba una letanía, en una novena de la Dolorosa, cuando yo era niño.

José SÁNCHEZ ROJAS.



LA CASA DEL MORO

MONUMENTO MEGALÍTICO

Uno de los monumentos más antiguos de la provincia de Salamanca, contemporáneo tal vez de las pinturas rupestres de las Batuecas, es indudablemente un dolmen que hay en Gejuelo del Barro, no lejos de Ledesma, en la finca de mi buen amigo D. Antonio L. Encinas llamada Muélleres, a 40 kilómetros por la carretera de Salamanca a Vitigudino.—Los naturales le llaman la Casa del Moro.

Consiste en un círculo de grandes piedras, toscamente labradas, próximamente iguales todas entre sí, de dos metros de altura, prescindiendo de lo que puedan tener debajo de tierra, hincadas en el suelo, contiguas las unas a las otras, cerrando el circuito excepto por la parte oriental donde presenta un atrio o galería estrecha, formada por dos filas de piedras, cubierta esta galería por otra serie de piedras colocadas horizontalmente, y de las cuales aún conserva dos. La galería está completamente obstruída y sólo se descubren las extremidades de las piedras incrustadas en el terreno.

Por la parte exterior está el monumento cubierto de tierras y cascajo, evidentemente aglomerado alrededor por la mano del hombre; de suerte que el terreno viene a formar allí un pequeño promontorio en que no se distinguen más que las puntas de las piedras. Estas han debido ser transportadas, no de muy lejos, pero sí de un kilómetro de distancia.

El pequeño monumento, la disposición de las piedras, las piedras mismas parece que están indicando y como diciendo a gritos: «Yo soy uno de aquellos primeros monumentos que construyeron los hombres en época remotísima».

Todas las apariencias son de un dolmen perteneciente a los monumentos llamados megalíticos o construídos con grandes piedras. En Extremadura les llaman *gaiitas*, en Portugal *antas*, *mamoas* en Galicia y en vascuence *tregu-arri*. Hay monumentos de esta clase en casi todas las naciones de Europa; en muchos puntos de Africa, en Siria, Persia, Japón, Corea y Perú, y aún se asegura que en nuestros mismos días los construyen en Madagascar y los khasies de las montañas de Assam.

Algunos autores han atribuído estos monumentos a los celtas, pero no coinciden las regiones que éstos habitaron con la distribución geográfica de los dólmenes. Según la opinión más admitida, son anteriores a la invasión céltica y pertenecen a la edad prehistórica, llamada de Piedra, período neolítico.

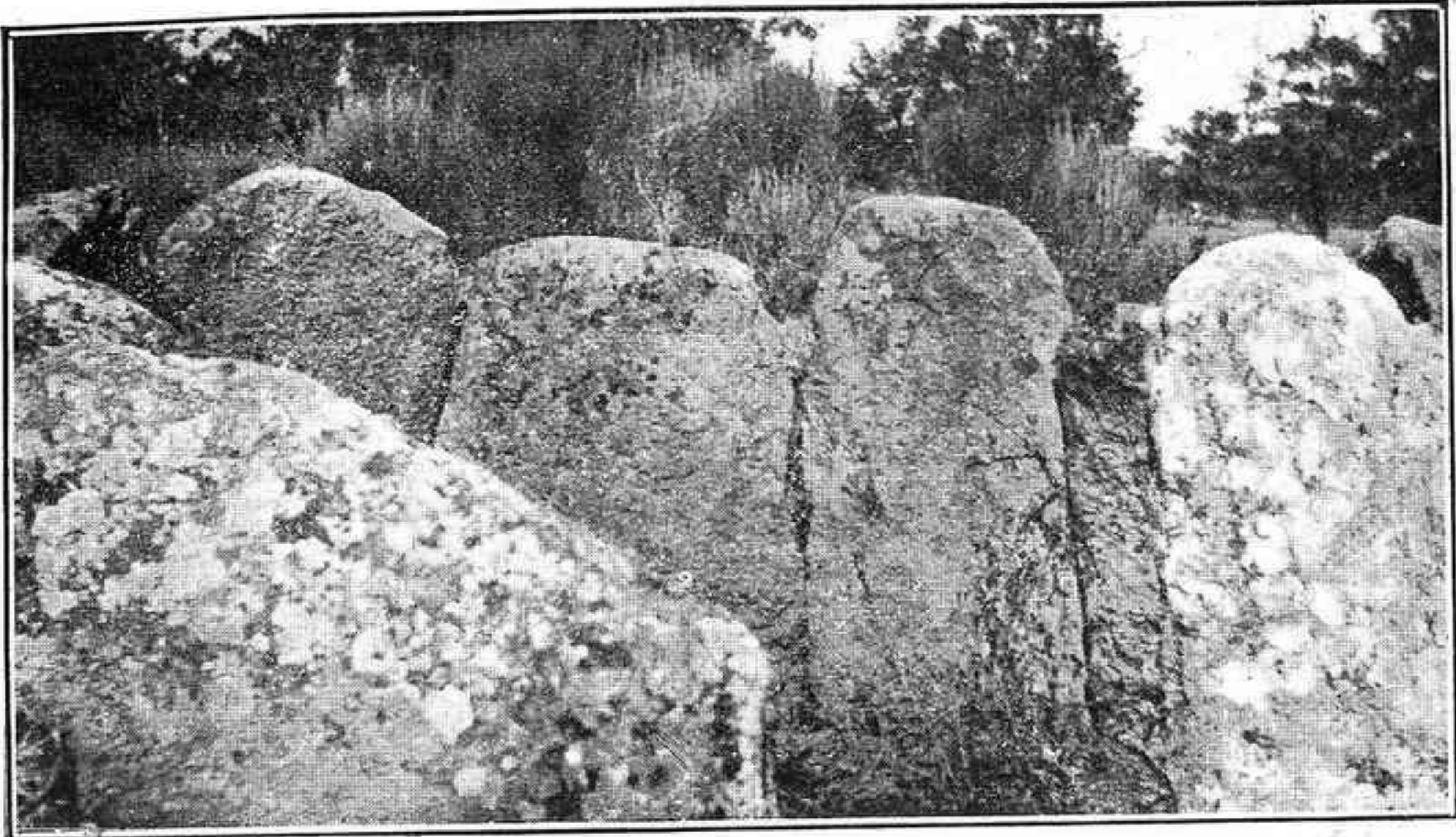
No se les había ocurrido aún a los hombres colocar una piedra encima de otra para construir pared y elevar el edificio a la altura conveniente, y así, el arquitecto prehistórico buscaba, escogía y labraba piedras del mayor tamaño posible para levantar monumentos que pudieran llamarse grandes y que fueran la realidad del proyecto concebido.

Los dólmenes eran monumentos funerarios; de ahí que su verdadero nombre debiera ser túmulo, sepulcro, y aún mejor, cementerio; pues aunque en algunos se descubre un solo cadáver, de un héroe, de un jefe, de un rey, la mayor parte contienen restos de varios enterramientos, de una tribu o de una familia. Algunas veces se encuentran los cadáveres alineados, otras en desorden y también superpuestos unos a otros y separados por piedras.

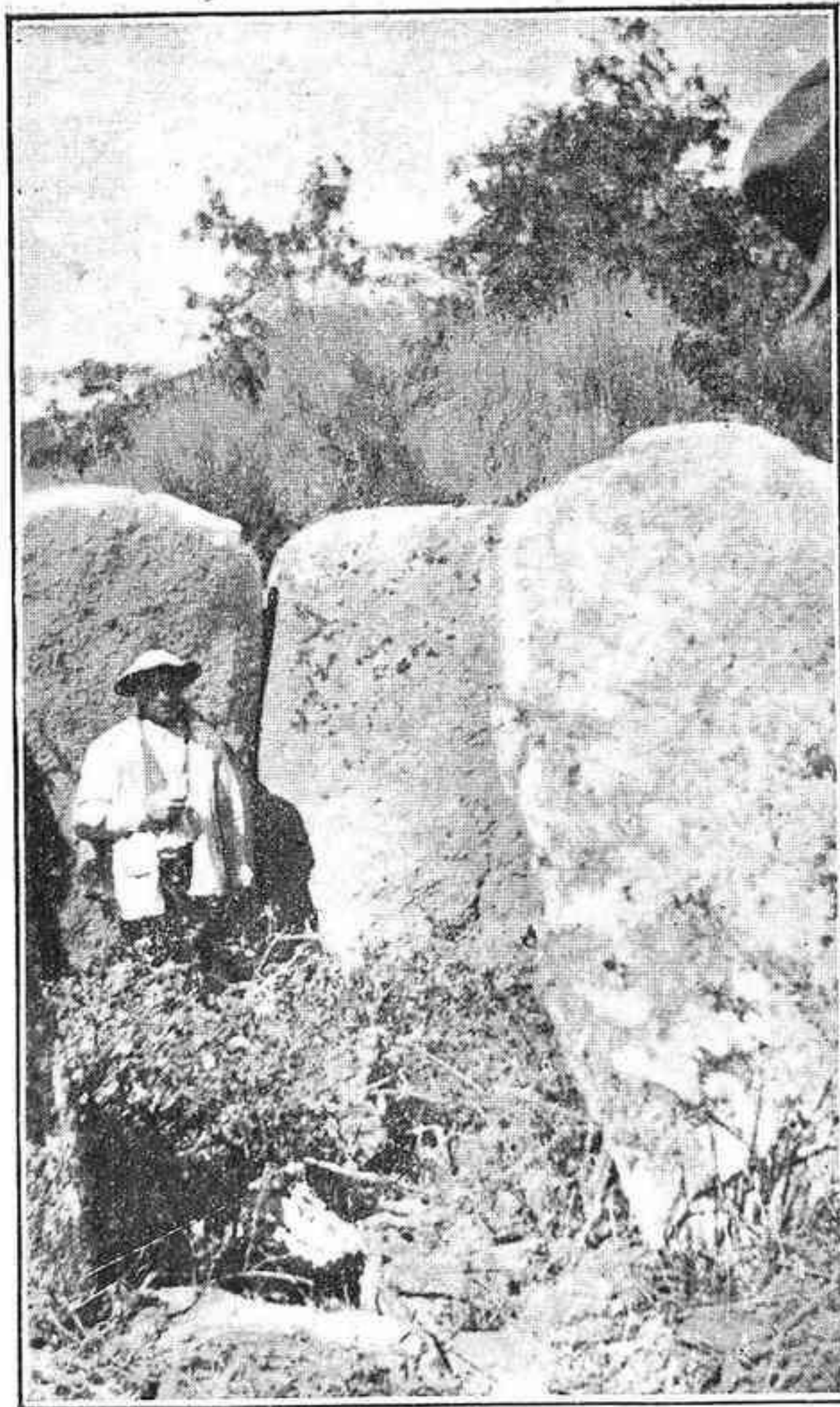
Muchos de los nombres con que se designan estas construcciones en España y en el extranjero, indican su destino primitivo: se llaman tumbas de gigantes, de sarracenos, de moros, de ingleses, de hunos; claro que son denominaciones fantásticas y fabulosas que deben sujetarse a la crítica, como la denominación de Casa del Moro. Otras veces están rodeados de cuentos, mitos y leyendas populares de cierto misterio indefinible.

Los ancianos de Gejuelo sólo han oído contar a sus antepasados que «allá en tiempos vivían allí los moros». Pocos moros podrían vivir en un círculo de poco más de dos metros de diámetro con una galería de tres a cuatro de larga.

No conserva cubierta de ningún género, ni aun señales de haberla tenido, excepción hecha de la galería; tal vez porque así fué construído primitivamente, como otros muchos, tal vez porque fue-



: : : LA CASA DEL MORO : : :
DOLMEN DE GEJUELO DEL BARRO



TAMAÑO DE LAS PIEDRAS
COMPARADAS CON LA
ESTATURA DE UN HOMBRE

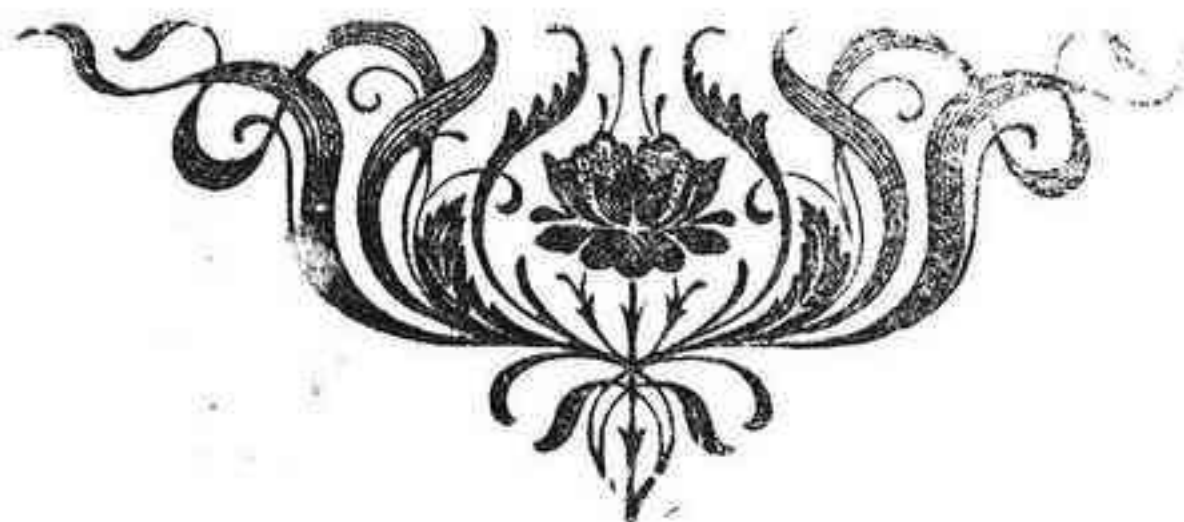
se de madera reducida a cenizas en el transcurso de los siglos, quizá estuviese sólo cubierto de tierra, de la misma tierra que conserva alrededor.

Registrando los dólmenes se han encontrado multitud de objetos, pertenecientes a los hombres allí enterrados y de que se servían en vida, tales como cuchillos de pedernal, hachas, puntas de flecha y raspadores, vasos de barro, collares de cantos taladrados y aun joyas de oro. Aquellas generaciones prehistóricas creían como nosotros en una vida futura, y se imaginaban que en ella necesitaban los muertos las mismas armas que habían utilizado en la vida presente; por eso los enterraban con ellas.

La galería parece estar intacta. El interior, dada su profundidad unos dos metros, quizás habrá sido removido y registrado por algún pastor, por el dueño de la finca, por cualquiera a quien en los pasados siglos llamase la atención aquel montículo tan raro con una especie de puerta (la galería), mirando a donde nace el sol. Tal vez el mismo que registró ese dolmen encontró algún cadáver de grandes proporciones y por eso le llamó «La Casa del Moro».

P. CÉSAR MORÁN,

Agustino.



UN OBSEQUIO A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

EL erudito Dr. D. Eduardo Reyes Prósper, que desempeña en virtud de oposición la cátedra dicha de Cavanilles de la Universidad Central, ha compuesto un libro encomiástico del inmortal botánico y sacerdote valenciano D. Antonio José Cavanilles, legítima gloria de nuestra patria.

Los lectores de *Las Provincias* tienen ya conocimiento de la obra por reciente nota bibliográfica. El discurso de recepción académica, leído el año 1841, por D. Antonio Cavanilles Centi en loor de su ilustre pariente, y un artículo que D. Mariano La Gasca publicó en 1804, a raíz de la muerte del gran botánico aspañol, han sugerido al señor Reyes un cúmulo de ilustraciones y gráficos tan repletos de ciencia, erudición y crítica, que vienen a constituir una nueva obra voluminosa y doctrinal.

Trabajo tan importante no podía llegar al dominio del público sin un cultísimo Mecenas que lo patrocinase: este ha sido el Conde de Cerragería, que considerando como uno de sus mejores timbres el de contar entre sus antepasados al inmortal Cavanilles, ha editado el estudio del Sr. Reyes con la generosidad propia del magnate y la solicitud que caracteriza al hombre ilustrado.

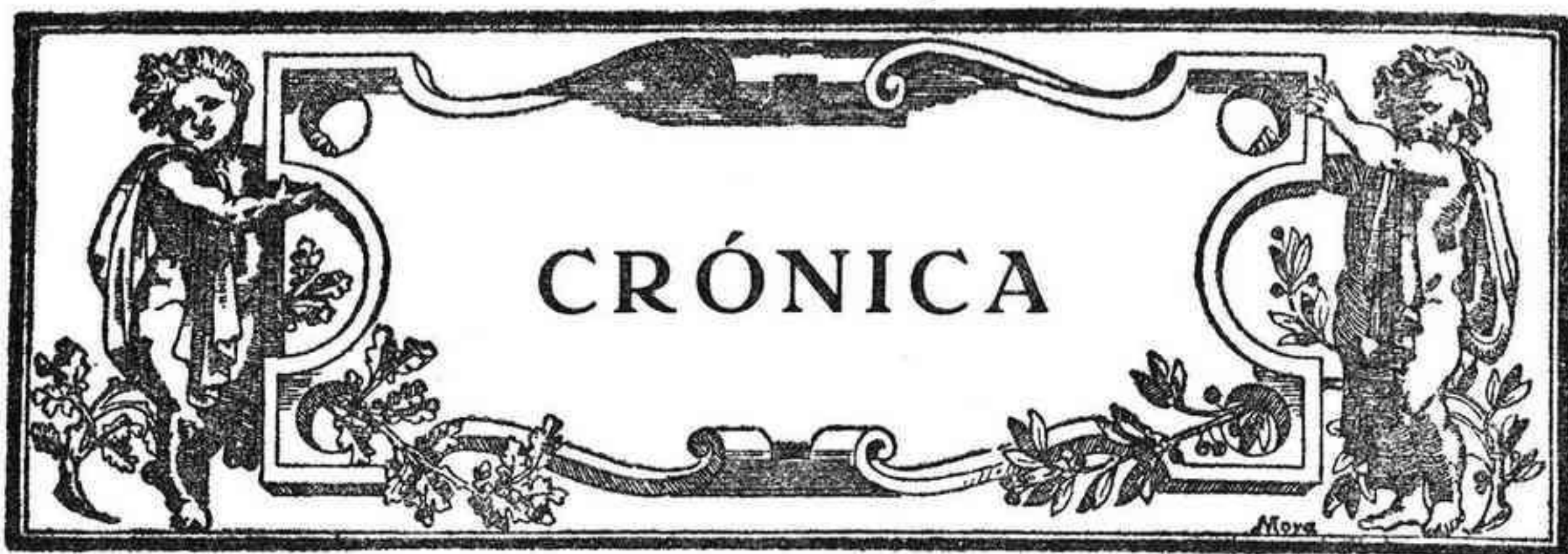
Ahora bien; entre las muchas curiosidades que contienen las ilustraciones del Sr. Reyes, figura la de que en los años 1651 y 1677 fueron dedicadas las dos ediciones valencianas del Dioscórides «A LA EMPERATRIZ DE LOS CIELOS LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS», Patrona de la ciudad de las flores, única imagen que ha obtenido la dedicación de obras botánicas. E impulsados el escritor y su Mecenas por tan piadoso ejemplo, han tenido la feliz idea de depositar en el Teroso de nuestra veneranda imagen, un ejemplar especial de la obra, protegido por rico estuche.

Dicho ejemplar está tirado en papel de hilo y su encuadernación es de exquisita elegancia: tapas de piel de Australia, superlibro heráldico, cortes y contracantos de oro, guardas de moaré y cabezadas de seda.

Se nos ha confiado la entrega de esta joya, y antes de realizarla hemos creído oportuno dar a conocer tan delicado rasgo y depositar por algunos días en el Archivo municipal (con la venia del señor Alcalde), el hermoso libro, para que pueda ser allí cómodamente admirado por los bibliófilos y personas cultas que prestan atención a estas cosas.

Martínez ALOY.

(Del diario *Las Provincias*, de Valencia).



El regreso de nuestro Prelado.—El día 20 de los corrientes regresó de Roma nuestro amadísimo Sr. Obispo, después de realizar la visita *ad limina apostolorum*.

El viaje, a pesar de las difíciles circunstancias actuales, ha sido felicísimo gracias a Dios, habiendo tenido nuestro ilustre Prelado el altísimo honor de ser recibido en audiencia por nuestro Santísimo Padre hasta cinco veces.

Le acompañó en este viaje su Mayordomo, el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Balbino Santos Olivera, que ha recibido en la Ciudad Eterna el grado de Licenciado en Sagrada Escritura con la más honrosa nota.

El Sr. Santos Olivera nos ha ofrecido, siempre que sus ocupaciones lo permitan, contar a los lectores de LA BASÍLICA TERESIANA sus impresiones al contemplar alguno de los solemnísimos actos de la felicitación de Pascuas al Santo Padre por el Cuerpo Cardenalicio, el aniversario de la Consagración del Pontífice y la Canonización de la Beata Margarita Alacoque.

LA BASÍLICA TERESIANA da la más cariñosa de las bienvenidas a su amantísimo Prelado el sabio Obispo de Salamanca, Dr. D. Julián de Diego y García Alcolea.

Nuevos colaboradores de «La Basílica».—Damos a nuestros lectores la grata noticia de que a partir de este número la lista de colaboradores de LA BASÍLICA TERESIANA cuenta con dos nuevos nombres prestigiosísimos y sobradamente conocidos en el mundo de las letras.

La dama ha de ser la primera. La Excma. Sra. Condesa de Pardo Bazán, la maravillosa escritora de estilo prodigioso y varonil, la autora de la vida de San Francisco y de la semblanza de nuestro poeta Gabriel y Galán, ha ofrecido escribir en nuestra Revista, consagrada a la mujer más grande, más santa y más letrada de la raza española.

Y el P. Juan Arinterro, O. P., el sabio doctor de la Mística, el innovador en el estudio de estas cuestiones trascendentales, en las que se sigue ya el seguro criterio del insigne dominico del Convento de San Esteban de Salamanca, traerá igualmente a LA BASÍLICA TERESIANA sus estudios que tan dentro están de la índole de esta Revista.

Vaya por anticipado nuestro sincero agradecimiento a tan ilustres escritores.

El P. Fita, S. J.—Tranquilamente, con la serenidad que mueren los justos y los sabios, entregó su alma a Dios el insigne historiador y virtuoso jesuita Reverendo Padre Fidel Fita, Director de la Real Academia de la Historia.

El P. Fita colaboró en nuestra Revista repetidas veces y a nuestra Santa dedicó sus entusiasmos de investigador.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

Obsequio del Excmo. Sr. Conde de Cerragería.—En San Juan del Puerto (Huelva) y en la casa en que el malogrado José Nogales escribió el cuento *Las tres cosas del tío Juan*, ha sido colocada recientemente una artística lápida conmemorativa costeada por el Excmo. Sr. Conde de Cerragería, nuestro ilustre amigo y espléndido favorecedor de las obras de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes.

Visitas y peticiones a Santa Teresa durante los meses de Noviembre y Diciembre.—Gregorio Sanz, Fr. Emiliano del Cueto (Agustino), Elvira Sánchez.

¡O mihi cara! beata Virgo Teresia! adesto mihi et omnibus mihi dilectis, ut tus exemplo et tua intercessione, immaculati simus in via, ac demum in patria misericordias Domini tecum valeamus in eternum cantare. Fr. Casiano Rojo, O. S. B.

Santa Teresa: alcánzame lo antes posible lo que tú sabes. María Hernando.

Santa Teresa de Jesús: bendícenos a los presentes y a los que pongo bajo tu protección, hermanos y sobrinos. Julián Dederó.

Isaac Vaquero, María Teresa Vázquez, Felisa Vázquez, Manuelín Vázquez, Julián Santamaría.

Santa Teresa bendita: dadnos salud. Isabel Santamaría.

Atilano Bueno, Santos Pérez, Estefanía Pérez, Carlos Bagedo Gallego, Benedicto Valmaña, Pilar Cabargo, Gerardo Cabargo, Felisa Jiménez, Encarnación Macías, Vidal Astiz Eraso, Rafael Astiz.

Santa Teresa: dame lo que te pido si me conviene. Anselma G.

Santa Teresa: concédeme lo que te pide Sor Gertrudis.

En prueba de gratitud a Santa Teresa de Jesús, Patricio Llorente.

Santa bendita: te pedimos la salud para toda nuestra familia en general, confiando en que no te olvidarás de nosotros. Matías Pérez y Encarnación Pérez.

Valentín Castillo.

Gloria a Santa Teresa. Fructuoso López.

Santa bendita Teresa de Jesús: te encomiendo mi salud si me conviene y es para gloria de Dios y honra tuya. Un devoto, Francisco Blázquez.

Alcánzame la gracia de ser un apóstol fervoroso de la gloria divina. Felipe de J. Rodríguez, S. J.

Gabriel Villalonga.

Alcanzadme una santa muerte en la compañía de Jesús. Laureano Gómez.

Te encomiendo toda mi familia. José María Llorente.

Eladio Marcos Lozano.

Ruega a Santa Teresa por sus religiosos de Salamanca I. Santibáñez, O. M. C. P.

Santa mía, postrado a tus plantas, suplicote me concedas tu espíritu seráfico, para santificarme y salvar muchas almas.

Ante tu sepulcro deposito mi corazón, el de los míos y el de mi hermana, para que si Dios lo quiere sea tuya. Fr. José María de Manila, O. M. C. P.

José González Martín, Sandalio Hernando, Rafael Gómez del Castillo, S. J.

Santa bendita: muchas veces te he rezado y nunca te olvidé a pesar de mis largas ausencias; hoy, que en unión de mi señora te visitamos, te hacemos el homenaje de nuestro fervor, y te rogamos de todo corazón nos des siempre fe y nos conserves la salud para venerarte siempre. Avelino y Elisa.

No me olvides, Santa Teresa. Dolores.

~~~~~



## DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES <sup>(1)</sup>

|                                                                                                 | <i>Pesetas</i> | <i>Cts.</i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|
| <i>Suma anterior</i> .....                                                                      | 22.475         | 35          |
| Recibido del Sr. Secretario de Cámara de Barbastro, por donativos de dos personas piadosas..... | 10             | »           |
| » de D. Tomás Redondo, por donativo de D. <sup>a</sup> Luciana Acebal, de Castro-Urdiales.....  | 40             | »           |
| Por coros de D. <sup>a</sup> Encarnación Alleizua (Portugalete).....                            | 18             | »           |
| »    »    Celestina Pérez Esteso de Blanco (Santiago)...                                        | 167            | 85          |
| De D. Manuel Somoza y Buceta, de Salamanca, por su donativo anual.....                          | 100            | »           |
| <b>TOTAL</b> .....                                                                              | <b>22.811</b>  | <b>20</b>   |

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.